



•57505

57505 1

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de don ENRIQUE PEREZ MIRALLES, de nacionalidad Española, residente en Segorbe, Av. de Navarro Reverter nº 22, y por "PROTECTOR PARA CABEZAS DE CEPILLOS DE DIENTES".

-----

5      Está plenamente demostrado que gran cantidad de afecciones del organismo humano, de tipo infeccioso, e inclusive el mismo reuma, pueden tener su origen en focos de infección que radiquen en la boca (papilas linguales, garganta, muelas y dientes, etc.) y ello aparte de las infecciones que se produzcan directamente en la boca (flemones, caries, piorreas, gingivitis, etc.).

10      Como consecuencia de ello, el cuidado de la boca resulta indispensable; y aparte de las prácticas higiénicas, es necesario guardar la debida profilaxis e higiene en los objetos que se apliquen a la higiene dental, entre los que se encuentra, esencialmente, el cepillo de dientes, por ser el objeto de uso más frecuente.

15      No cabe duda de que por ser la cabeza de éste, dotada de cerdas, la que entra en contacto directamente con los



dientes y encías, debe ir siempre protegida contra gérmenes infecciosos que flotan en el ambiente; lo cual, aparte de otras prácticas de desinfección, se logra mediante la protección de dicha cabeza.

20 Aunque son varios los protectores que se han ideado a este fin, la mayoría no cumplen eficazmente esta misión, por lo que tras diversas pruebas y ensayos se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, que recae sobre un protector para las cabezas de cepillos de dientes, que reúne  
25 todas las garantías de eficacia necesarias, ocupa espacio mínimo, y es de costo reducido, lo que lo hace ideal al fin a que se destina.

Con objeto de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos en la que se representa una ejecución esquemática, de dicho modelo, citada a título de ejemplo  
30 meramente explicativo, no limitativo. En dicha hoja,

La fig. 1 muestra una vista del conjunto preservando la cabeza de un cepillo de dientes.

La fig. 2 es una vista lateral del dispositivo.

35 La fig. 3 muestra una sección lateral de las dos piezas que componen el dispositivo. Y finalmente,

La fig. 4 es una vista posterior del mismo.

El protector objeto de la presente Memoria, consta de dos cuerpos (1) y (2); de éstos, uno de ellos, el (1), lleva un pequeño resalte en su extremo abierto (3) que va interiormente fileteado a rosca, para recibir al cuerpo (2) por su extremo abierto, que va exteriormente fileteado para lograr este encaje, de forma que roscados un cuerpo con otro, formen una cápsula de ajuste hermético, cilíndrica.  
40

45 El cuerpo (2), presenta en su base posterior, una ventana (4) por donde sale el mango del cepillo de dientes (C)

•57505

4 D



cuya cabeza se aloja en la cápsula formada por los cuerpos (1) y (2) debidamente ajustados.

50 El funcionamiento de este dispositivo es sencillo; para alojar dicho cepillo (C) se desenroscan los cuerpos (1) y (2), y se introduce la cabeza del cepillo (C) pasando su mango por la ventana (4), tras lo cual, se roscan los dos cuerpos citados por sus roscas (3) y (3') respectivas. Para sacar el cepillo basta actuar en sentido inverso.

55 Es factible dotar la cápsula de algunas pequeñas perforaciones, si se desea, para la más perfecta desecación por aireamiento, de la cabeza del cepillo (C).

60 Finalmente, en el presente Modelo de Utilidad cabe cualquier variante de mera ejecución siempre que no se altere el espíritu de la invención, pudiéndose ejecutar en toda clase de medidas apropiadas y en toda clase de materiales adecuados, especialmente en materiales plásticos.

-----

65 NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

70 1 - Protector para cabezas de cepillos de dientes, caracterizado por el hecho de constar de dos cuerpos cilindroides uno de los cuales lleva en su extremo abierto, un pequeño resalte que va interiormente filatéado a rosca, apto para recibir al otro cuerpo, que por su extremo abierto lleva su superficie superior externa fileteada a rosca también, para lograr un acoplamiento hermético en el primero, constituyendo una cápsula en conjunto.

75 2 - Protector, según reivindicación 1ª caracterizado porque el segundo de los cuerpos descritos, lleva en su base



•57505.

80 posterior, una ventana para dejar paso al mango de un cepi-  
llo de dientes, cuya cabeza de protege encerrándola en la  
cápsula antes descrita.

3 - PROTECTOR PARA CABEZAS DE CEPILLOS DE DIENTES.

-----

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que  
consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sóla cara, con un total de ochenta y una líneas y hoja de  
planos que se acompaña.

Madrid, 4 de diciembre de 1956

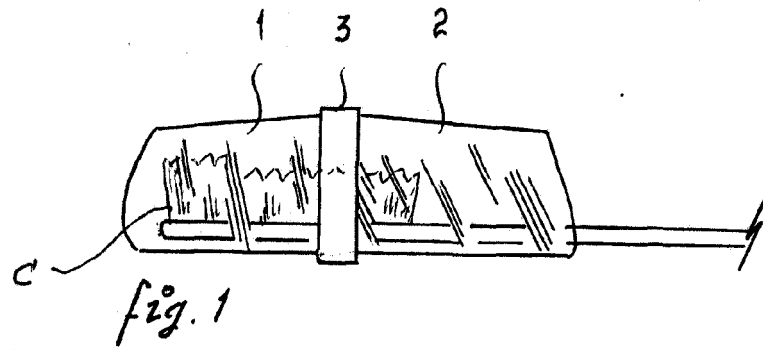


fig. 1

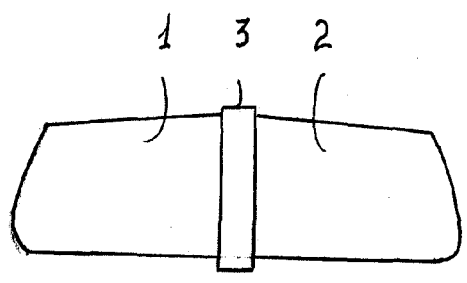


fig. 2

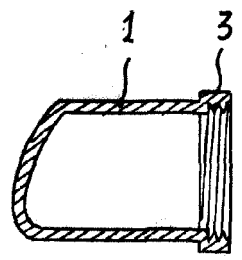


fig. 3

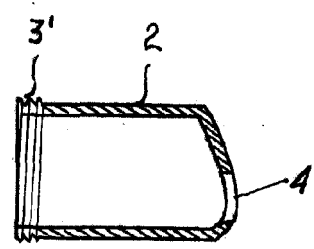
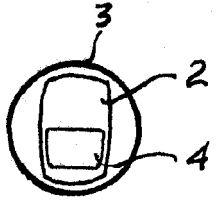


fig. 4



•57505

ESCALA VARIABLE

MADRID 4 DICIEMBRE 1956

*C. Miralles*